



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-028-12

"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA SALAS EJECUTIVAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No.32065001-028-12, correspondiente a la "Suministro e Instalación de Equipamiento Tecnológico para Salas Ejecutivas de Gobierno del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 31 de agosto de 2012, de conformidad con el punto 5.2 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 028 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 24 de agosto de 2012, así mismo que en fecha 29 de agosto del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido 2 (dos) cuestionarios de los posibles licitantes sobre las bases

de licitación, así mismo se le dio oportunidad a los licitantes asistentes a la presente Junta de Aclaraciones para formular preguntas, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

Una vez dando lectura a las notas aclaratorias y los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas; y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

"VOCAL"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE

JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

"AREA JURIDICA"

DULCE MARÍA RUVALCABA GUTIÉRREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"

ORGANO SOLICITANTE

"ASESOR"

SALVADOR CABELLO CASTRO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA SPF

RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA
SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA SPF

"OFICIALIA MAYOR"

KARINA MONTELLANO PINEDA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: Computand. Villafanta S. De R. L. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Don Alejandro Pacheco Vela

FIRMA: 

EMPRESA: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS S.A. DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: MATEO ANTONO MURRAY RODRIGUEZ

FIRMA: _____

EMPRESA: EXCEL DISTRIBUIDORA S DE RL DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Lidia Benitez Ruiz

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

UNA



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-028-12

**“Suministro e Instalación de Equipamiento Tecnológico para Salas Ejecutivas de
Gobierno del Estado de Baja California”**

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-028-12 referente al “Suministro e Instalación de Equipamiento Tecnológico para Salas Ejecutivas de Gobierno del Estado de Baja California”.

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA ACLARATORIA NO.1

Se eliminan de las bases de la presente licitación los Paquete No. 7 y 8, aclarando que en consecuencia se elimina también el requisito solicitado en el inciso 8.1 inciso J) para estos paquetes de las bases de licitación.

NOTA ACLARATORIA NO.2

Se modifica el punto 1.3 PLAZO DE ENTREGA, para quedar de la siguiente manera:

1.3 PLAZO DE ENTREGA:

PAQUETE 1

El **suministro e instalación** total de los bienes materia de esta licitación pública regional para este paquete, deberá realizarse en un plazo máximo de **35 (treinta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.

PAQUETES 2 Y 3

El **suministro e instalación** total de los bienes materia de esta licitación pública regional para este paquete, deberá realizarse en un plazo máximo de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.

PAQUETES 5

El **suministro** total de los bienes materia de esta licitación pública regional para este paquete, deberá realizarse en un plazo máximo de **30 (treinta)** días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.

PAQUETE 4 Y 6

El **suministro** total de los bienes materia de esta licitación pública regional para este paquete, deberá realizarse en un plazo máximo de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Solo por caso fortuito o fuerza mayor "La Convocante" podrá autorizar cualquier modificación a los plazos de entrega originalmente establecidos y pactados en el(los) contrato(s) respectivo(s), por lo que "El Proveedor" de encontrarse en cualquiera de los dos supuestos antes referidos, deberá presentar escrito suscrito por su representante legal, en el que manifieste las causas por las que requiere la prórroga, anexando la documentación soporte de dicho supuesto.

Para efectos de lo anterior "El Proveedor" deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado dicho escrito, **10 (diez) días naturales** previos al vencimiento de la fecha de entrega pactada, ya que de no hacerlo así, será rechazado, procediendo a aplicar las penas convencionales que correspondan.

NOTA ACLARATORIA NO.3

Se hace la aclaración que para el paquete 3 partida 1; y paquete 4, partida 1 de las Bases de Licitación, **las marcas y modelos** establecidos para dichas partidas en el Anexo A "Especificaciones Técnicas" son **únicamente de referencia.**

NOTA ACLARATORIA NO.4

Se modifican las cartas de los fabricantes solicitadas en el punto 8.1 inciso "J", quedando de la siguiente manera:

J. Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a los paquetes en los que participe, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desechada.

PARA EL PAQUETE 1

- **Carta Original del fabricante PANDUIT en México** dirigida a Gobierno del Estado de Baja California garantizando que la empresa licitante puede certificar este proyecto, así mismo la carta vigente otorgada por el fabricante donde reconoce a la empresa licitante responsable de la instalación como miembro del programa PCI que por sus siglas en ingles significa Panduit Certified Installer al menos certificación Silver.
- **Carta original por parte de PANDUIT México** donde avala la garantía de 25 años en el desempeño de la instalación de Cableado Estructurado, dicha garantía debe estar detallada en un contrato en español y bajo leyes mexicanas, donde incluye la garantía de mano de obra y productos contra defectos de fabricación.
- **Carta original por parte de PANDUIT México** donde se comprometa como obligado solidario de la empresa licitante, en temas relacionados con la garantía de fábrica y su disposición a apoyarlo en los servicios de soporte que correspondan

PARA EL PAQUETE 2

- Carta original por parte de cada uno de los fabricantes Extron Electronics y Biamp Systems, dirigida a Gobierno del Estado de Baja California, donde avalan al licitante como distribuidor/integrador autorizado en México y que cuenta con la certificación necesaria para la instalación de Soluciones Audiovisuales Automatizadas.

PARA EL PAQUETE 3 partida 1

- Carta original del fabricante en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado para la venta y certificado para instalación del equipo solicitado.

PARA EL PAQUETE 4 partida 1

- Carta original del fabricante en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta.

PARA EL PAQUETE 5

- Carta original del fabricante en México del bien ofertado, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta.

NOTA ACLARATORIA NO.5

Se modifica el modelo aceptado para el paquete 2 partida 13 de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

MARCA Y MODELO ACEPTADOS
NEC, NP-P350W

NOTA ACLARATORIA NO.6

Se modifica el modelo aceptado para el segundo concepto del paquete 2 partida 5 de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

PARTIDA 5
SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIONES AUDIO, VIDEO Y DATOS EN MESA
CANTIDAD 1

PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO SOLICITADO SE INCLUYE EN ESTE PROYECTO EL SUMINISTRO Y LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE CONFORMAN ESTA PARTIDA, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

Marca Aceptada	Modelo Aceptado	Cantidad	Descripción
EXTRON	60-510-01	4	HIDEAWAY® HSA 200S GARANTÍA DE 3 AÑOS PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.
EXTRON	60-630-01	3	HIDEAWAY® HSA 222S GARANTÍA DE 3 AÑOS PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.

EXTRON	26-533-02	4	CABLE SYM BNCM/6 6' (1.8 M) GARANTÍA DE 3 AÑOS PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.
EXTRON	26-571-03	4	A MINI/6 6' (1.8 M) GARANTÍA DE 1 AÑO PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.
EXTRON	26-566-02	4	CABLE DE VIDEO Y AUDIO MVGA-A M-M/6 6' (1.8 M) GARANTÍA DE 3 AÑOS PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.

NOTA ACLARATORIA NO.7

Se adiciona el apartado de INCLUYE del paquete 2 partida 16 de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

MARCA Y MODELO ACEPTADOS

EXTRON, MLC 104 IP PLUS

DESCRIPCIÓN

CONTROLADOR MEDIALINK® CONTROLLER WITH ETHERNET CONTROL

INCLUYE

1 (UNO) EXTRON IPA T RLY4 "ACCESORIO IP LINK CON 4 RELEVADORES Y CONTROL MEDIANTE PUERTOS FLEX I/O" NO. PARTE 60-545-03.

TAMBIEN INCLUYE EN ESTE PROYECTO EL SUMINISTRO Y LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE CONFORMAN ESTA PARTIDA

GARANTÍA

ES DE 3 (TRES) AÑOS PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.

NOTA ACLARATORIA NO.8

Se modifica el apartado de DESCRIPCIÓN del paquete 2 partida 7 de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN

CONMUTADOR MATRICIAL DE PAR TRENZADO DE 12 X 8, AUDIO, VIDEO Y RS-232, CUENTA CON 4 ENTRADAS VGA DIRECTAS Y 2 VGA DE SALIDA, 8 PUERTOS RS-232 PARA CONTROL DE DISPOSITIVOS EXTERNOS.

NOTA ACLARATORIA NO.9

Se modifica el apartado de **DETALLES DE INSTALACIÓN DE LA SOLUCIÓN AUDIO Y VIDEO** del paquete 2 de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

Detalles de instalación de la solución audio y video.

Los proveedores deberán considerar los siguientes aspectos para la automatización de la sala ejecutiva, es necesario la implementación de un sistema de cableado estructurado de datos solicitado en el **Paquete 1 "Suministro e Instalación de Cableado Estructurado"**, los proveedores que resulten adjudicados deberán trabajar de manera coordinada para la integración e

UNA

C
A
A
A
A
A

implementación de la solución completa de la sala de juntas ejecutiva. Consultar Diagramas incluidos en esta partida y los planos de distribución de cableado para el equipamiento.

NOTA ACLARATORIA NO.10

Se hace la aclaración en la cantidad de los accesorios solicitados para el paquete 2 partida 4 de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

PARTIDA 4
SISTEMA DE AUDIO
CANTIDAD 3

MARCA Y MODELO ACEPTADOS

EXTRON, 60-844-02

DESCRIPCIÓN

AMPLIFICADOR MPA 152 STEREO POWER AMP - 15 WATTS PER CHANNEL.

PARA LO CUAL CADA UNO DE LOS 3 EQUIPOS DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS:

Marca Aceptada	Modelo Aceptado	Cantidad	Descripción
EXTRON	42-067-03	2 Kit (Par)	BOCINAS EXTRON SI 26X TWO-WAY OPEN BACK CEILING SPEAKERS. (SE REQUIRE UN TOTAL DE 12 BOCINAS PARA ESTA PARTIDA)

SE INCLUYE EN ESTE PROYECTO EL SUMINISTRO Y LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE CONFORMAN ESTA PARTIDA

GARANTÍA

- PARA EL AMPLIFICADOR 3 (TRES) AÑOS PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.
- PARA LOS ACCESORIOS: 5 (CINCO) AÑOS PARA PIEZAS Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE.

NOTA ACLARATORIA NO.11

En la nomenclatura del paquete 1 en su encabezado, se hace la siguiente modificación:

DICE

PAQUETE 1
PARTIDA 1
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO
CANTIDAD 26 NODOS

UN

E
 *
 DR
 S
 R

DEBE DECIR

PAQUETE 1

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO
CANTIDAD 26 NODOS

RESPUESTA A CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V

1. Documentos que integran la proposición, se solicita la carta de Fabricante Original es posible entregar una copia fiel de la original y en caso de ser seleccionados como proveedor ganador, entregar los originales. Esto es por el tiempo de entrega de la mensajería.

Respuesta: Se acepta, así mismo "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

2. Paquete 3 y Paquete 4

Es posible modificar el tiempo de entrega a 45 días, debido a que el fabricante nos está haciendo esta petición, ya que el proceso de importación para estos equipos es largo.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 2

3. Paquete 3

Carta Original del fabricante Cisco Systems en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado para la venta y capacitado para instalación del equipo solicitado. Con respecto a esta carta como se solicita que el proveedor este capacitado, se requiere que se indique que el proveedor este certificado en soluciones de telepresencia? Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 4

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V

1. En la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en su decreto modificatorio No. 345 publicado el 5 de Febrero del 2010 se establece en su artículo 28, inciso X, entre otras cosas que en ningún caso se podrán especificar marcas que limiten la participación de productos, mercancías o distribuidores regionales. Por tal motivo consideramos que al solicitar específicamente la marca CISCO se está limitando la libre participación de otras marcas y distribuidores regionales que pueden ofrecer tecnologías equiparables o mejores en beneficio de la convocante, por lo anterior solicitamos a la convocante que acepte la participación de otras marcas.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en las Notas Aclaratorias No. 3 y 4.

2. Se solicita a la convocante que permita que el licitante se asocie con otros proveedores para efecto de presentar las cartas del fabricante solicitadas en dichas bases a nombre de las empresas subcontratadas, lo anterior sin menos cabos de los derechos y obligaciones derivadas del contrato en caso de adjudicación.

Respuesta: Para efectos de la presente licitación las personas que deseen participar, deberán considerar lo establecido en el punto 1.8 de las bases de licitación, pudiendo presentar proposiciones de manera conjunta, siempre y cuando cumplan con los requisitos previstos en el punto 8.2 de las Bases de Licitación, atendiendo en todo caso lo asentado en la Nota Aclaratoria No. 4.

3. En el paquete 2 partida 1 solicitan proyector NEC modelo NP-P350W y en paquete 2 partida 13 el modelo NP-P350V (MODELO NO EXISTE) entendemos fue un error de redacción. Se solicita que se considere el modelo NP-P350W.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 5

4. En el paquete 2 partida 1 la convocante solicita un proyector NEC NP-P350W, se solicita cambio de marca y modelo de proyector proponiendo un proyector de características superiores marca Panasonic, Modelo PT-VW435N, <http://panasonic.net/avc/projector/products/vw430/>.

Respuesta: Se podrá ofertar la marca y modelo solicitado en las bases de licitación o el propuesto, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación, de igual forma deberá apegarse a lo establecido en el punto 12.1 de dichas bases.

5. En el paquete 2 partida 1 se solicita cambio de marca en la soporteria solicitada Chief por Peerless Mount <http://www.peerless-av.com/en-us/professional>.

Respuesta: Las marcas y modelos señalados para los accesorios de la partida 1 del Paquete 2, son de referencia; por lo que se podrá ofertar cualquier otra marca y modelo, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

6. En el paquete 2 partida 3 Sistema de Control, para el panel táctil de Entrón TLP700TV en la descripción dice: SOPORTA TOUCHLINK PARA IPAD, aclaremos que al día de hoy 29 de agosto del 2012 aun no está liberada la aplicación, esta será liberada en próximos meses. Se solicita que esto quede estipulado en las bases.

Respuesta: Ante la necesidad de contar con los bienes objeto de la partida 3, del paquete 2, la convocante mantiene los requisitos establecidos para dichos bienes, por lo que los licitantes que deseen participar para este paquete, deberán cumplir con lo solicitado.

7. En el paquete 2 partida 4, accesorios 42-067-03 la cantidad indica 2, el fabricante maneja pares con el modelo especificado, debemos entender son 2 pares de bocinas ¿cierto?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 10

8. En paquete 2 partida 5 indican que el Hideaway HSA 222S es el modelo 60-510-01, el modelo es incorrecto y debe de ser 60-630-01.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 6

9. En paquete 2 partida 7 en la descripción de la matriz dice al final: 8 PUERTOS RS-232 PARA CONTROL, la matriz solo soporta 1 puerto de control serial RS-232. Se solicita aclarar este punto.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 8

10. En paquete 2 partida 12 solicitan charolas para rack, en ninguna partida se solicitan los racks, ¿estos serán entregados por el usuario final?

Respuesta: El suministro e instalación del Rack se solicita en el paquete 1.

11. En paquete 2 partida 16, se solicita una placa controladora de pared Extron modelo MLC104IP Plus, en el diagrama 8, viene un Modulo de Relevadores para control de pantalla eléctrica, este no está incluido como accesorio, ¿la convocante lo proporcionara o deberá incluirse en la propuesta?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 7

12. En paquete 2 el diagrama 2 y 4 viene un monitor LCD de 46", no se solicita la oferta del mismo, ¿la convocante lo proporcionara?

Respuesta: El monitor LCD de 46", se solicita en el paquete 3 partida 2.

13. En el paquete 3 la convocante solicita un equipo de video conferencia de una marca en específico. Con el fin de permitir la libre competencia, ¿es posible ofertar un equipo de video conferencia de otra marca?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en las Notas Aclaratorias No. 3 y 4.

14. En el paquete 3 partida 1 se solicita dos conectores de salida de video HDMI. Es posible ofertar un equipo que cumpla con las resoluciones requeridas, utilizando otro estándar de conector.

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando el bien ofertado cumpla con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de la presente licitación.

15. Se pueden solicitar cartas de Distribuidor Mayorista y NO de Fabricantes, cabe señalar que los 2 fabricantes no tienen razones sociales en México, BIAMP no tiene oficinas en México, solo trabaja con distribuidores. Extron Electronics tiene representantes de ventas en México pero no tiene oficinas e incluso todos los productos que se venden en México deben ser importados, no cuenta con mayoristas, solo distribuidores.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 4

16. Se mencionan cables y conectores necesarios para la conexión de la totalidad de los componentes que conforman la solución de audio y video, no se especifica marca, podremos ofertar Extron, Kramer Electronics, Liberty, Steren o la marca que sea.

Respuesta: El cableado para la solución de audio y video deberá ser marca Extron. El proveedor debe asegurar que todas las partes ordenadas sean las correctas para la elaboración del trabajo y que estas sean instaladas de acuerdo a los procesos de certificación de diseño e instalación del fabricante, como se establece en detalles de instalación de la solución audio y video.

17. Para el uso de la matriz de conmutación de par trenzado, es ampliamente recomendado utilizar cable UTP SKEW-FREE para un óptimo desempeño, este no está solicitado de esta manera, entendemos es opcional para el participante?

Respuesta: Deberá considerar cable UTP SKEW-FREE non plenum. El proveedor debe asegurar que todas las partes ordenadas sean las correctas para la elaboración del trabajo y que estas sean instaladas de acuerdo a los procesos de certificación de diseño e instalación del fabricante, como se establece en detalles de instalación de la solución audio y video.

18. Están solicitando un Convertidor de Video Digital -Análogo, esto debido a que el equipo de videoconferencia es HD y solo maneja señales análogas, esto no es recomendable pues están degradando la señal, hay marcas en equipos de videoconferencia como Polycom que por sí mismos permiten configurar la señal de salida de manera análoga.

Respuesta: Se mantiene de acuerdo a lo solicitado en las bases de la presente licitación.

19. Solicitan equipo de videoconferencia HD 1080p, cuando todo el sistema estará en resolución WXGA (720p) por cuestiones de matriz y displays, podríamos ofertar equipo Polycom con resolución 720p para paquete 3.

Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación.

20. Paquete 7 partida 1, podemos ofertar un equipo con características superiores respetando el tamaño solicitado de 14".

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 1.

21. La convocante solicita la carta original del fabricante en todos los paquetes, se puede entregar la carta digitalizada, en el entendido que se entregara la carta original en caso de ser seleccionados en la presente licitación.

Respuesta: Se acepta, así mismo "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

MM

E
A
W
K